

DIARIO DE PALMA.

SABADO 14 DE ENERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 10 ms. y se pone á 4 h. 50 ms.
 Sale la luna á 4 h. 55 ms. de la tarde y se pone á 7 h. 30 ms. de la madrugada.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 9 ms. 12 h.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON..... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Círer y Miramont.

Seccion política.

REVISTA QUINCENAL.

(15 de diciembre.)

Felizmente los hechos no han tardado en confirmar lo que dijimos quince días atrás, esto es, que la cuestion de Oriente estaba en vísperas de tomar un nuevo sesgo. La unidad de miras y de accion en que han convenido nuevamente Austria, Inglaterra, Francia y Prusia no es ya una eventualidad, sino una realidad probada por declaraciones oficiales, realidad sobre la que arrojarán todavía mayor luz los actos que han reanudado esa nueva alianza entre las espresadas potencias occidentales. El día 5 de diciembre firmaron estas en Viena el protocolo destinado á armonizar y confundir su política relativa á esa cuestion; por consiguiente, suceda lo que suceda en el teatro de la guerra, hay en el Occidente un contrapeso que garantiza la paz.

La base de la precitada resolucion es la misma convencion de 1841. Cuando se inauguraba esta crisis y dejaba prever su gravedad, los gabinetes de Europa conocian á mas no poder, que todos ellos estaban interesados en la conservacion de la tranquilidad general del continente. No desconocian tampoco que un conflicto que envolvía una cuestion de soberanía y de independencia para el imperio otomano: caía naturalmente bajo la competencia y jurisdicción de todos los gabinetes. De

ahí brotó la idea de la primera conferencia de Viena; de ahí se había originado tambien la nota que poco antes se había presentado á los gobiernos de Rusia y de Turquía. Desgraciadamente esas gestiones no tuvieron éxito; pues ya se sabe que esa nota fué poco feliz, y desaparecido súbitamente dejando semidisuelta la conferencia que la había redactado.

A pesar de la gravedad del conflicto que había surgido entre Rusia y Turquía, echábase de ver que Austria y Prusia no se pronunciaban tan decididamente como Inglaterra y Francia. Seria tal vez porque los soberanos mas íntimamente relacionados con el emperador Nicolas, se prometían algun feliz resultado de una intervencion directa y personal. Desde entonces las circunstancias se han agravado sucesivamente, y la opinion pública en Alemania se ha pronunciado cada dia mas en favor de los intereses del continente. Desde entonces han tenido lugar las entrevistas reales en Ollmutz y en Varsovia, y si es cierto que no se ha obtenido nada del emperador Nicolas, es innegable que el czar no se ha empeñado por su parte en desviar al Austria y á la Prusia de su verdadera política: los hechos lo revelan á mas no poder. Además, el emperador de Rusia, segun se dice, no estaba completamente seguro sobre la duracion y verdadero significado de la neutralidad del Austria. En fin, la guerra ha estallado en distintos puntos entre las tropas rusas y las turcas; la escuadra francesa y la inglesa ha entrado en el Bósforo; la posibilidad de una conflagracion se

hace mas inminente cada dia; y ante las inevitables catástrofes que debían resultar de esta situacion, parecenos que todos los gobiernos han comprendido su verdadera mision y sus intereses colocados de hoy en adelante bajo la salvaguardia de la resolucion del 5 de diciembre solo falta que los gabinetes hagan eficaz y decisiva la espresada resolucion, á pesar de las dificultades que precisamente deberán surgir entre las encontradas pretensiones que se deben conciliar, y las antipatias que se han de vencer.

Aunque la actual situacion es muy distinta de la situacion en que se encontraban los negocios en la época de la primera conferencia de Viena, poco sin embargo ha cambiado desde los primeros incidentes con que se inauguró la guerra. Hasta ahora los sucesos han seguido el mismo curso favoreciendo mas al imperio otomano que á Rusia. En las orillas del Danubio no ha tenido lugar hecho alguna importante desde el combate de Olltenitza y la retirada del ejército turco á la derecha del rio. Dícese que los turcos han avanzado hácia Kalafat; sin embargo, no se ha verificado encuentro alguno entre las tropas otomanas y las rusas. La actitud de ambos ejércitos es mejor de observacion que de lucha. No es probable tampoco que los rusos vadeen el Danubio, á lo menos mientras el príncipe Gortchakoff no pueda disponer de fuerzas mayores. El acto mas decisivo del emperador Nicolas es el de haber nombrado al general Budberg comisario extraordinario para gober-

nar los principados en lugar de los hospodares que, como ya se sabe, se han retirado. En Asia no ha habido ninguna batalla formal, pero han tenido lugar varios encuentros parciales; todos ellos favorables á los turcos; pues segun parece los rusos han sido derrotados nuevamente junto al fueste de Chefketil. Tambien han obtenido los turcos algunas ventajas en las fronteras de Georgia, en Bayezid y en Ardahan, y segun las últimas noticias el ejército otomano se encuentra ya en territorio ruso, dueño del fuerte de Akiska y marchando hacia Tiflis.

Sin embargo, los turcos no parecen tan felices en mar como en tierra; pues no es un secreto ya que la rada de Sinope, frente la costa del Asia Menor, ha sido teatro de un importante combate en el que, durante el corto espacio de una hora, una division de la escuadra rusa ha destrozado trece buques de guerra turcos, quedando prisionero Osmanpacha, comandante de esa porcion de la escuadra otomana. Nada ha quedado de esta division naval turca; la última fragata que los rusos remolcaban hácia Sebastopol, debieron abandonarla en medio del mar. La victoria por consiguiente parece mas incierta que nunca.

Ahora bien; si la Europa está tan interesada en que turcos y rusos depongan las armas, si la actual intervencion de las cuatro grandes potencias se funda en este interés, ¿qué medios se propondrán para llevar á buen remate este negocio? ¿Cuál es en el fondo la verdadera idea de esa intervencion colectiva? ¿Cómo

FOLLETIN.

SOBERANOS

DE LAS PRINCIPALES NACIONES POR ORDEN DE SU EDAD.

	Años.	Meses
Leopoldo I, rey de los belgas, nació en 16 de diciembre de 1790, elegido rey en 4 de junio de 1851.	65	
Pío IX, Papa, nació en 15 de mayo de 1792, electo Pontífice en 16 de junio de 1846.	61	7
Federico Guillermo IV, rey de Prusia, nació en 15 de octubre de 1794 y sucedió á su padre en 7 de junio de 1840.	58	2
Nicolas I, emperador de Rusia, nació en 6 de junio de 1796, sucedió á su hermano en 1º de diciembre de 1825.	57	6
Oscar I, rey de Suecia, nació en 4 de junio de 1799; sucedió á su padre en 8 de mayo de 1844.	54	6
Napoleon III, emperador de los franceses, nació á 20 de abril de 1808,		

proclamado en 2 de diciembre de 1852.	46	8
Federico VIII, rey de Dinamarca, nació en 6 de octubre de 1808, y sucedió á su padre en 21 de enero de 1848.	45	2
Fernando II, rey del reino Unido de las Dos Sicilias, nació en 12 de enero de 1810, proclamado rey en 8 de noviembre de 1850.	44	
Maximiliano II, rey de Baviera, nació en 18 de noviembre de 1811, y sucedió á su padre en 2 de marzo de 1847.	42	1
Othon I, rey de Grecia, nació en 1.º de junio de 1815.	58	6
Guillermo III, rey de los Países-Bajos, nació en 19 de febrero de 1817, y sucedió á su padre en 17 de marzo de 1829.	57	
Victoria I, reina del reino Unido de la Gran Bretaña, nació en 24 de mayo de 1819, y subió al trono en 20 de junio de 1857.	54	7
Jorge Fernando, rey de Hannover, nació en 27 de mayo de 1819, y subió al trono en 1852.	54	7
Victor Manuel II, rey de Cerdeña, nació en 14 de marzo de 1820, y sucedió á su padre en 28 de mar-		

zo de 1849.	55	10
Abdul Medjid, sultan, emperador de Turquía, nació en 20 de abril de 1825, y sucedió á su padre en 1.º de julio de 1859.	59	8
Pedro II, emperador del Brasil, nació en 9 de diciembre de 1825.	28	
Francisco José I, emperador de Austria, nació en 18 de agosto de 1850, y sucedió á su tío en 2 de diciembre de 1848.	25	5
Isabel II, Reina de las Españas, nació en 10 de octubre de 1850, y subió al trono en 29 de setiembre de 1855.	25	5
Pedro V, rey de Portugal, nació en 16 de setiembre de 1857, sucedió á su madre en 15 de noviembre de 1855.	16	4

GABINETES

DE LAS CINCO GRANDES POTENCIAS EUROPEAS EN FIN DE 1855.

RUSIA.

Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, el general de caballería príncipe Tschernysheff.

Cançiller del imperio y ministro de Negocios estrangeros, el conde de Nesselrode.
Ministro de la imperial casa y patrimonio, el general de infantería conde de Adlerberg.
Director general de correos, el conde de Adlerberg.
Director general de caminos y edificios públicos, el general de infantería conde Klenimichel.
Ministro de Hacienda, el consejero privado, senador secretario de Estado, Brock (interino).
Interventor general del imperio, el consejero privado Hitrovo.
Ministro de las finanzas del Estado, el general de infantería conde Kisseleff.
Ministro de Instruccion pública, el senador príncipe Schirinsk-Schikhmatoff.
Ministro de la Justicia, el conde Panin.
Ministro de lo Interior, el general Bibihoff.
Ministro de Marina, el almirante príncipe Menschikoff.

Cuerpo diplomático.

Austria.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el general conde de Mensdorff Pouilly.
 Prusia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el teniente general baron de Rochou.
 Gran Bretaña.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, sir Jorge Hamilton Seymour.

regularán su acción esas potencias para hacer frente á las eventualidades que pueden surgir? En cuanto á los medios preliminares conducentes á un arreglo definitivo, á pesar de las versiones que hayan circulado, lo mas probable parece ser, que los gobiernos se han puesto de acuerdo para ofrecer á Rusia y á Turquía la reunion de un congreso en que se se dilucidarán todas las dificultades relativas á las últimas complicaciones, y se regularán las relaciones generales del imperio otomano con Europa. Para que esto pueda libre y eficazmente realizarse, lo que ante todo se necesita es que se firme un armisticio que suspendiendo la guerra evite las pretensiones que podría dictar una de las partes despues de una importante victoria. Este es al parecer un poderoso motivo; pero hay otro todavía mas fuerte; y es que Francia é Inglaterra no podrían dejar que se prolongase por mucho tiempo una situación, en la que á la vez que sus escuadras ancladas en las aguas de Constantinopla verían renovarse los combates navales en el mar Negro y presenciarian los percances de la escuadra turca, su diplomacia se esforzaria en Viena ó en otra parte en defender la supremacia del sultan sobre su imperio. Semejante situación seria una contradicción abierta, y podría acaecer que en pos de tantas negociaciones tuviera que suscribirse á condiciones desventajosas.

El pensamiento que ha dictado la intervencion actual de Europa es evidente, porque se refleja en los precedentes de esa cuestion espinosa, y en el grave y enérgico carácter que acaba de tomar. Este pensamiento lo espresó sin rodeos el nuevo embajador de Francia en Constantinopla, el general Baraguay-d'Hilliers al presentar sus credenciales al sultan, y lo formuló el *Mónitor* al anunciar que se habia firmado el protocolo de Viena: «Conservar la integridad territorial del imperio otomano, cuya independencia dentro los límites señalados por los tratados, es otra de las condiciones esenciales del equilibrio europeo,» hé ahí la idea que ha guiado á los espresados gabinetes al suscribir el protocolo de Viena.

Si pues Austria, Inglaterra, Fran-

cia y Prusia están de acuerdo sobre este punto, ¿se creará tal vez que no harán mucha fuerza sus palabras cuando unánimemente digan: Para nosotros es nulo todo lo que sea incompatible con la integridad territorial y la independencia política del imperio otomano? El mérito principal del protocolo de Viena consiste en revelar una política comun encaminada á proporcionar la paz en una cuestion, donde no habia mas que acciones aisladas, distintas, que hacian mas y mas fácil la guerra; consiste en señalar límites, dentro los cuales sin embargo cogen todas las condiciones honrosas que pueden facilitar una transacción. Si la diplomacia alcanza su objeto, el resultado para nosotros puede ser todavía mas considerable; y es que la Europa garantizando colectivamente la independencia del imperio turco ante las demas naciones, tiene el derecho de garantizar tambien la civilización y la condicion de los cristianos en Oriente ante el gobierno otomano.

Por grande que sea tamaño objeto, por útil que parezca la obra que inaugura la diplomacia, no es de esperar que al momento se lleve á feliz remate, no es de esperar que dejen de surgir grandes dificultades, dificultades que pueden venir de Rusia, como puede ocasionarlas la Turquía. La garantía colectiva de Europa es una gran ventaja para esta para que el gobierno otomano ceda á los consejos de paz que sus aliados le inspiran. En cuanto á Rusia, ¿cómo fuera posible que dejase de admitir una composición ó arreglo basado sobre un principio que profesa? ¿se obstinaria tal vez en proseguir una lucha que no puede proporcionarle ningun resultado decisivo sino generalizando la guerra en Europa? Confiamos demasiado en el talento y en la discrecion de un soberano como el emperador Nicolás para suponerle semejantes ideas.

En resumen, no hay otra alternativa que ceder á las combinaciones propuestas por la Europa, ó esponerse á una conflagración general en que la Rusia sola y aislada tendria que hacer frente á las demas naciones.

Cárlos de Mazade.

Francia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el teniente general de division marques de Castelbajac.

AUSTRIA.

Presidente del Consejo, ministro de Negocios extranjeros y de la casa imperial, el conde Bnol-Schauenstern.

Ministro de lo interior, el baron de Bach.

Cultos é Instrucción pública, el conde Leon de Thon.

Hacienda, el caballero Andres de Baumgartner.

Justicia, el baron Cárlos de Krauss.

Comercio, Industria y Obras públicas, el caballero Andrés de Baumgartner.

Agricultura y minas, el caballero de Thiunfeto.

Guerra, el feld mariscal baron Antonio Corrich de Mentecreto.

Ministros sin cartera, el baron de Gormer y el conde Francisco de Stadion.

Cuerpo diplomático.

Santa Sede.—Pro-nuncio apostólico, su eminen- cia el cardenal Viale Prela.

España.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, D. Luis Lopez de la Torre y Ayllon.

Rusia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el baron Pedro de Meyendorff.

Prusia.—Enviado extraordinario y ministro ple-

nipotenciario, el conde de Armin-Heinrichsdorf.

Gran Bretaña.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el conde de Westmoreland.

Francia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el baron de Bourqueny.

PRUSIA.

Presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros, el baron de Mantuffel.

Ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas, el señor Von-der-Heidt.

Justicia, el señor Luis Simons.

Negocios eclesiásticos, Instrucción pública y Sanidad, el señor Raumer.

Interior, el señor Westphalen.

Hacienda, el señor Cárlos de Bodelschwngh.

Guerra, el teniente general de Bonin.

Cuerpo diplomático.

España.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, vacante.

Rusia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el baron de Boudberg.

Austria.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el conde de Thun.

Gran Bretaña.—Enviado extraordinario ministro y plenipotenciario, lord Bloomfield.

Francia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el marques de Monstier.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Está casi concluida la sementera en toda España, habiéndolo sido generalmente bajo los mejores auspicios y condiciones. Las aguas abundantes de otoño prepararon perfectamente la tierra, y las lluvias con que Dios nos ha favorecido durante esta quincena han contribuido á que nazcan vigorosamente las semillas y las matas ó macollas de trigo se arraiguen y se estiendan.

Con las últimas lluvias se ha mejorado tambien la aceituna en varios puntos, poniéndose tersa y jugosa; los frios y las escarchas de entrada de invierno la habian arrugado y resecao, disminuyendo por consiguiente su parte oleosa. Ademas se ha conseguido una ventaja; segun nuestros correspondientes, en muchos pueblos, faltos de aceite por la grande extracción que ha habido durante el verano y el otoño, se habia dado principio á la recolección de la aceituna sin estar el fruto del todo sazonado; pues bien á causa de las lluvias la recolección ha tenido que suspenderse, con lo cual el fruto llegará á una completa madurez, y habrá mas aceite y será de mejor calidad.

No es menor el beneficio de los ganaderos: los valles se cubren con la humedad de sabrosos pastos y en los rastrojos y en los montes brota lozana la yerbecilla silvestre. Asi los rebaños tendrán abundante alimento, se multiplicarán sus crías, las lanas no se caerán de las reses por la miseria, y siguiendo bien el año, entre los muchos males que nos afligen, tendríamos la fortuna de no sufrir el del hambre.

Las transacciones están un tanto paralizadas, contribuyendo á ello no poco la ocupacion de las caballerías de transporte en las faenas del campo y el mal estado de los caminos. No sucederia esto si se viera España como debia estarlo, cruzado de caminos de hierro. El vapor no teme á los elementos; desgraciadamente nos veremos privados por mucho tiempo de este medio rapidísimo y seguro de comunicacion, y espuestos por consiguiente en nuestro tráfico á todos los accidentes de las estaciones.

Estos últimos dias han bajado extraordinariamente la temperatura. Pocos años se ha advertido tanto frio.

Los precios del mercado son los siguientes:

Baena.

Aquí está el trigo de 36 á 44 rs., la cebada á 12; el aceite á 36 rs. ar.; el vino de 10 á 12; el vinagre de 10 á 12. No hay ventás de lanas ni ganados.

Arnedo.

Hé aquí los precios corrientes de esta comarca: lana merina de 76 á 78 rs. ar.;

GRAN BRETAÑA.

Primer lord de la tesorería, lord Aberdeen.

Lord canceller, lord Granworth.

Presidente del Consejo, el conde Granville.

Canciller del Echiquier, W. E. Gladstone.

Secretario de lo interior (vacante.)

Secretario de Negocios extranjeros, lord Clarendon.

Secretario de las Colonias, el duque de Newcastle.

Interventor general, sir Cárlos Wood.

Director general de correos, vizconde Canning.

Primer lord del almirantazgo, sir J. Graham.

Comisario de parques, palacios, etc., sir W. Moleswort.

Secretario de la Guerra, sir Sidney Herbert.

Ministros sin cartera, el marques de Lansdowne y lord John Russell.

Cuerpo diplomático.

España.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario don Francisco Javier de Isturiz.

Rusia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el baron de Bronnow.

Austria.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el conde de Colledero-Waldsee.

Prusia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el doctor Bunsen.

Francia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el conde Walewaki.

churra fina de 59 á 62; ordinaria de 48 á 50; carneros churros de 40 á 45; borregos de la misma clase de 27 á 30; el trigo puro está de 36 á 38; y el ordinario de 28 á 30; los mismos precios corren en Cervera.

Toledo.

Las heladas que precedieron aquí á las últimas aguas han apurado las tiernas yerbas que poblaban los valdíos y rastrojos, por lo cual ha habido precision de socorrer con pienso á los ganados y dar á las crias las pequeñas cebadas y doblarles todas las ovejas que estaban algo endebles para sacar aquellas adelante.

La sementera sigue bien, los sembrados están bien nacidos.

Los precios son: en la Sagra de 40 á 42 rs. fanega de trigo; en Talavera, Navahermosa y Orgaz de 36 á 38 rs. fanega de trigo; de 13 á 15 la de cebada. La arroba de aceite añejo está á 60 rs., y la de lana entrefina se ha vendido á 70 en esta última quincena quedando muy poca existencia.

Cáceres.

El trigo en este país ha bajado á 24 rs., el centeno y la cebada á 15, la avena se compra de 9 á 10 y el aceite de 60 á 62 arroba. Por ahora el precio del ganado es nominal, pues no se sabe que haya ventás de alguna importancia. Solo sabemos haberse vendido seis carneros moruecos á 100 rs. cada uno para llevarlos á Portugal.

Medina del Campo.

Los precios han sufrido poca variación desde nuestra última carta, pero se advierte ménos movimiento en las transacciones; el trigo está á 32 rs.; la cebada á 13, el centeno á 16; morcajo á 22, avena á 12, alberjas á 17, guisantes á 17, yerros á 17, aguardiente de 15 grados á 30, de 18 á 70, vino á 9, aceite á 70 arroba, tocino á 30, jabon á 70, primales á 32 cada uno, carnero á 36, ovejas á 35, borregos á 25, lana á 60.

Villacarrillo.

En esta no se ha notado alteracion en los precios de cereales, lanas y ganados. Solo el aceite ha bajado de 55 rs., á que estaba, á 38 que se vendió ayer la arroba. Se cree que suba.

Mancha Real.

Las sementeras que estaban detenidas por la falta de lluvias empezaron á mediados de este mes por las muchas del temporal que al fin hubo. El trigo está á 38 rs. la fanega; la cebada á 12; el maiz á 23, los garbanzos de 45 hasta 70; el aceite á 38 la arroba; y el vino á 16. De reses y de lana nada digo por no haber transacciones.

Maqueda.

Los precios de los productos de la ganadería y agricultura son en la presente quincena los siguientes: trigo de 34 á 36 rs. fanega; cebada de 13 á 16; aceite añe-

FRANCIA.

Estado, Mr. Achile Fould.

Justicia, Mr. Abatucci.

Interior, Mr. de Persigny.

Hacienda, Mr. Bineau.

Guerra, el mariscal le Roy de Saint Arnaud.

Marina, Mr. Ducos.

Negocios extranjeros, Mr. Drouyn de Luhys.

Cultos é Instrucción pública, Mr. Fortoul.

Agricultura, Comercio y Obras públicas, Mr. Magne.

Cuerpo diplomático.

Santa Sede.—Nuncio apostólico, monseñor Sacconi, arzobispo de Nicea.

España.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el marques de Viluma.

Rusia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en mision especial, el baron de Kisseleff.

Austria.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, señor Hubner (José Alejandro).

Prusia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el conde de Hatzfeld.

Gran Bretaña.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, lord Cowley.

GABINETE ESPAÑOL.

Gobernacion con la Presidencia, señor conde de San Luis.

Estado, señor Calderon de la Barca.

Gracia y Justicia, señor marques de Gerona.

Hacienda, señor Domenech.

Guerra, señor Blasser.

Marina, señor marques de Molins.

Fomento, señor Estéban Collantes.

jo á 60 rs. arroba; idem nuevo á 48; lana basta del país á 56 arroba; idem fina de 76 á 79 rs.; tocino en canal á 24 rs.; vino añejo á 20 rs., y á 16 el nuevo. La demanda de todos los frutos es muy escasa; no sabemos que se haya verificado ninguna compra de lanas y ganados.

Manzanares.

En esta parte de la Mancha la extracción de cereales es muy corta y las existencias son bastantes; de la lana no hay ninguna, los ganados no se venden hasta la primavera; la cosecha de vino ha sido mala. Los precios son: candeal á 39 rs., trigo á 38, jeja á 33, centeno á 22, el aceite está á 44 rs. la arroba, y el vino á 8.

Almería.

Los precios de ganados y lanas no han tenido alteración en esta última quincena, los de cereales y caldos son los siguientes: trigo piche de 40 á 42 rs. fanega, idem fuerte de 42 á 45, cebada de 15 á 17. El aceite está á 50 y el vino á 30.

Teruel.

A la circunferencia de 12 á 15 leguas de esta capital se han establecido sobre 15 máquinas de filatura y tejidos de lana habiendo tres en esta. El consumo anual de lanas que hacen es de 70,000 arrobas. El precio de la entrefina es hoy á 60 rs. la fina del ganado marino de la sierra de Albarracín está de 90 á 95 rs. Los trigos de mejor calidad están á 35 rs., el morcacho de 24 á 30, según calidad; el centeno á 21, y la cebada á 17; tienen bastante salida estos frutos para Valencia, Murviedro y Segorbe; quedan, sin embargo, muchas existencias. El aceite está de 45 á 48 rs. arroba castellana, y el vino de 16 á 18.

San Muñoz.

Salamanca.—En esta inmediación han tenido poca variación los precios, y no gran salida los frutos. Lo riguroso de la estación debe ser causa de la paralización que experimentamos. Los precios son los siguientes: trigo de 30 á 32 reales fanega; centeno á 20; cebada de 16 á 18; algarrobas id.; garbanzos de 90 á 100; cerdos gordos de 22 á 24 reales arroba; carneros negros del país de 34 á 36 rs. res.; lana negra basta de 62 á 66 rs. arb.; huera de 46 á 48.

Baeza.

Los precios en este punto son los siguientes: trigo de 38 á 40 rs.; cebada de 10 á 11; garbanzos de 40 á 70; habas de 18 á 20; aceite la arroba de 26 libras de 36 á 37; vino del país la arroba de 36 cuartillos 12 rs.

Baza.

Los precios medios de esta quincena son en esta ciudad: el trigo de 34 á 35 rs.; cebada de 13 á 14; centeno de 20 á 22; maíz de 19 á 20; habillas de 48 á 50; vino á 12 rs.; lino de 40 á 46; cáñamo de 36 á 40.

Cantalapiedra.

Los precios de granos en esta son: trigo á 35 rs.; cebada, centeno y algarrobas á 14 rs. Estos últimos tienen poca demanda por cuya razón puede decirse que sus precios son nominales, sostenidos por el alto precio del primero, del cual se hacen bastantes demandas, y cuyo precio se cree irá tomando algún aumento hasta la próxima recolección. Las lanas siguen con el mismo precio que tuvieron en la corte, que es el de 60 rs. El ganado lanar, solo desde mayo hasta setiembre, es objeto de tráfico en este país; el mular y el vacuno para las labores conservan buen precio: un 5 por 100 de aumento al de los años anteriores.

Oasma.

Los precios que han corrido en la última quincena de este mes se espresa á continuación: trigo puro de 26 á 28 reales fanega; común de 20 á 22; centeno y cebada de 16 á 17; avena á 12; alubias de 50 á 52. Los carneros están á 34 rs. cada uno; los primales á 29; los borregos á 20 y 21; la lana á 54 y 55.

Ageda.

Los precios que han tenido los cereales y caldos en este partido durante la última quincena son los siguientes: trigo de 32 á 34 rs. fanega; centeno y cebada á 20; algarrobas á 23. Hay bastantes demandas, advirtiéndose síntomas de subida mas bien que de bajada de precio.

Valladolid 26 de diciembre.

Desde mi última comunicación se han vuelto á alterar los precios de trigo en este mercado, pagándose al detall desde 37 1/2 á 38 1/2 y 39 rs. fanega; se advierte en los fabricantes deseo de comprar trigo, pero la concurrencia es muy insignificante, efecto de que los caminos se hallan intransitables. Los especuladores se encuentran frios en la compra de trigo, porque los altos precios que hoy tienen, hacen temer una baja, y así es que compran y enagenan con muy poca utilidad para no esponerse á una pérdida grande.

Con la fecha de 31 de diciembre publica un periódico de Santander la siguiente revista mercantil que abarca los negocios en trigos y harinas.

El movimiento que nuestro mercado experimentó los primeros días de la semana, ha disminuido algún tanto en estos últimos, aunque sosteniendo los precios que obtuviera en un principio. No tanto el alza de los precios y firmeza de los tenedores, cuando la escasez de metálico y la imposibilidad de conducirse á tiempo fijo los pedidos, por causa de la estación, mal estado de los caminos y falta de conductores, han paralizado el movimiento que se había pronunciado de un modo bastante sensible. Así es que las transacciones que se han hecho durante la semana no son de las que hacen profunda sensación en las plazas mercantiles, aunque por razón del nuevo precio son muy significativas para el porvenir. Por esta razón el número de arrobas asciende solamente á unas 60,000, hasta la hora en que escribimos estas líneas: de estas la mayor parte son de primera y las otras de segunda.

Hé aquí las marcas, precios y arrobas que se han vendido:

Perla.—20,000 arrobas harina de primera, para entregar en febrero, á 23 rs.

Aurora.—20,000 id., id., para entregar en febrero, á 23 rs.

Portolín.—8,000 idem, idem, idem, disponibles á 23 1/4.

Fábrica del Campo.—3,000 id., idem, idem, disponibles á 23.

5,000 idem, idem, de segunda, disponibles á 20 3/4 rs.

3,000 idem, idem idem, disponibles á 20 3/4.

Por las dos partidas de trigo blanquillo que hay en esta plaza, solicitan los tenedores á 65 rs. vn. por cada fanega de 90 libras castellanas.

Nada de particular podemos decir de los demás artículos; pues la falta de entradas, el mal tiempo y hasta las fiestas de estos días han hecho que no haya habido transacción alguna de importancia.

Barcelona 7 de enero.

Algodones.

Poco podemos añadir á lo que manifestamos en nuestra anterior revista respecto á este artículo. Correspondencias de los Estados- Unidos confirman ya lo que dijimos anteriormente, es á saber: que así los tenedores como los especuladores esperan llegar al definitivo estado de la cosecha para en su vista proceder en consecuencia. Todas las transacciones que se verifican al presente no pueden por consiguiente tomarse como á norma por considerarse los precios enteramente nominales y sujetos de un momento á otro á diversas variaciones. Esperamos por tanto los correos sucesivos, los cuales no dudamos han de comunicarnos noticias importantes sobre la marcha sucesiva de este lanaje. Por el presente en nuestro mercado las transacciones están bastante encañadas, y los precios hasta cierto punto nominales. Aparte los que indicamos en nuestra anterior revista, podemos añadir que el Fermanbueo se cotiza sobre 306 rs. ql., y el Charleston de 261 3/3 á 268 80. Desconocemos los del de Puerto Rico y Cuba, porque según noticias no se ha hecho ninguna venta.

Becerrillos.

Continúa la escasez en este artículo. Los de Hamburgo sin cabeza ni garras pueden no obstante obtenerse de 660 á

700 rs. ql., y los de la misma procedencia con cabeza y garras de 500 rs. á 510.

Aceites.

Los precios de este artículo son puramente nominales. Los tenedores sin embargo abrigan esperanzas de aumento que podrían legitimar en cierto modo algunas noticias poco favorables que se han recibido en estos últimos días acerca de la próxima cosecha. Como quiera el lampante tortosin puede obtenerse sobre 13 rs. 33 cent. cuartal, cuyo precio ol tiene el de pila nuevo de la misma procedencia en la playa ó sin derechos.

Café.

Este artículo se halla bastante sostenido, y sus precios siguen el curso siguiente: Habana buena calidad de 245 á 250 rs. ql.; Puerto Rico de 260 á 270 rs. No conocemos ninguna venta de café cubano.

Añiles.

Se han verificado algunas ventas sobre los precios siguientes: flor Guatemala según calidad de 25 á 27 rs. libra, sobre Guatemala de 20 á 24 rs., y corte de 12 á 19 rs. del mismo peso.

Sedas.

Escasea bastante este artículo y los precios siguen sostenidos; las transacciones sin embargo son de poca consideración. El hiladero de Valencia se detalla de 78 á 80 rs.; el entredoble de 73 á 74 rs.; la trama fina de 72 á 73; id. recia de 70 á 71.

Granos.

Continúa la baja que indicamos en nuestra anterior revista. Se han vendido algunas pequeñas partidas de trigo de la Cornua de 70 rs., y de Águilas sobre 68 rs. El tremes puede obtenerse de 55 á 56 rs. cuartera, y el trigo de Mahon de 81 á 83. Las cebadas alcanzan un precio que no escede de 30 rs. ni baja de 27 según calidad.

Vinos y aguardientes.

Todavía no queda fijado definitivamente el precio de los caldos que mas bien tienden al alza que á estacionarse. El aguardiente holandá 35° se obtiene de 2720 á 2740 rs. pipa de 32 arrobas. Los espíritus de 33° 3/4 de 2640 á 2660, y el holandá de 19 1/2° de 1340 á 1360. El vino del Vendrell para Montevideo y Buenos Aires de 740 á 760 rs. pipa.

Las noticias de la Habana recibidas por el vapor *Arabia*, via de los Estados- Unidos, alcanzan al 22 de noviembre. Según cartas de aquella fecha, el 15 había llegado la polacra *Flora*, procedente de Santander, con 1,300 barriles de harina que se vendieron al precio de 15 3/4 pesos fuertes uno. El cargo de la corbeta *Doña Sol* se había enagenado á la vela á 16 pesos barril, con la condición de recibir el género según saliese. El cargamento de la de Santander; que se hallaba almacenado, se realizó á 16 1/2 pesos.

Los panaderos no han querido pagar los precios que pretendían los especuladores de harinas, y han preferido encargar algunas partidas á los Estados- Unidos, antes de comprarles los cargamentos que tenían almacenados.

Hoy no se puede poner en la Habana el barril de harina de los Estados- Unidos, menos de 17 á 18 pesos.

La corbeta *Nicolasa* había salido el 16 para Santander, y el bergantín *Nuestra Señora de Begoña* el 15 con el mismo destino: ambos conducen azúcar.

En una carta de la Habana de la fecha citada dicen lo siguiente:

«Los avisos desfavorables recibidos de Europa han entorpecido el mercado de los azúcares, y los precios hubieran declinado en lugar de sostenerse, si estuviera este bien provisto.

Es ya indudable que las cañas últimamente plantadas han sufrido por la sequedad; pero las demás prometen una buena cosecha.

La existencia en la plaza es de 100,000 cajas y de 10,000 en Matanzas.

Los cafés están muy escasos.

Cambios. Londres, calma, á 13 1/2 por 100 prima; Nueva-York y Boston 1/2 por idem.

Fletes. En este momento los buques son poco solicitados, y por consecuencia están encalmados.»

Palma

15 DE ENERO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. José Baqueriza, segundo comandante del batallón de Asturias.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

Santo del día.

EL BEATO BERNARDO DE CORLEON.

Nació en la ciudad de este nombre en el año 1605. Vistió el hábito de capuchino y su vida fué una continuada serie de penitencias y grandes merecimientos. Su funeral fué un verdadero triunfo, y la Sicilia le cuenta entre el número de sus mas grandes y esclarecidos hijos.

CULTOS.

MAÑANA SÁBADO

En Santa Clara

Continúan las cuarentahoras dedicadas al Triunfo del Santísimo nombre de Jesus, esponeándose S. D. M. á las seis de la mañana, reservándose á las siete de la noche.

GACETILLA.

ANTES DEL PARTO, EN EL PARTO Y DESPUES DEL PARTO.

¿Hay alguno de vosotros, carísimos lectores, que no se haya visto mas ó menos interesado en el feliz éxito del parto de nuestra Soberana? Y no digo con el interes que inspiran la lealtad, el amor y el respeto al trono, sino con un interes de ménos elevada esfera, un interes vulgar y egoísta. ¿Hay alguno de vosotros que no presumiese que el fausto suceso había de traerle, como de remolque, el cumplimiento de algún deseo? Apostaría á que no. Y si no basta que os lo asegure un principiante de gacetillas, ¿hay mas que volver los ojos á lo que sucedía en Palma un mes atrás y echar una mirada escudriñadora á vuestro corazón? Oh tú que repantigado en no blando sillón, caladas las gafas y encasquetado el gorro de dormir, me estás leyendo al amor de la lumbre, con cierta desdeñosa curiosidad, y haciendo de vez en cuando un gesto que pudiera traducirse: vaya unas gracias desgraciadas! Mejores son las del otro: ¿Dime eres cesante? Confiesa, pues, que mas de un mes hace que andas recogiendo sendas certificaciones de tus gefes pretéritos para unir las á una interminable esposición en que implorabas la generosidad de la augusta embarazada para cuando saliera felizmente del trance futuro. ¿Eres pretendiente? Pues dínos cuantas cartas llevabas al correo cada vez que el vapor anunciaba su próxima salida, ¡y cuidado que la anunció muchas veces! dínos cuantas resmas empleaste para captarte la benevolencia de personajes influyentes, ó cuantas promesas hiciste á ese género de comerciantes de Madrid, apellidados agentes de negocios. Y tú que me has tomado de encima de la mesa de un café ó de una oficina ¿eres por ventura militar ó empleado? No me niegues si es así que mas de una vez soñaste con la proximidad de un grado ó de un ascenso, debido mas bien que á tus merecimientos á la real munificencia. Y si tú que me lees eres niña bonita y bailadora, y un si es no es frívola y caprichosa, cuantos castillos en el aire no habrás hecho con la esperanza de lucir tu ligereza y hermosura? Eres pollo sediento de aventuras? Cuantas veces, pues, no has espondado tus nacientes plumas creyendo que habías de tropezar con ellas (con las aventuras, no con las plumas) en casinos, círculos, paseos y demás reuniones, con mas facilidad que el ingenioso manchego en las encrucijadas de los caminos? Ya lo veis lectores míos; apenas pudiera interrogar á persona alguna que no se viese precisada á darme razón, que no me tuviese mas por un

filósofo hecho y derecho que por un gacetillero mundo y lirondo. Y si pasara revista á otras clases, cuántos preliminares y proyectos y disposiciones y planes y ensayos y preparativos no tuviera que referiros? Los vapores-correos puestos de inteligencia con los gobernadores de San Carlos y de Bellver, estos con las autoridades superiores, los cañones preñados de inocente pólvora, los artilleros con el botafuego en la mano, los campaneros como quien dice tirando de la cuerda, y las banderas á punto de ser enarboladas, todo para anunciar con la mayor prontitud la plausible noticia al leal vecindario de Palma. Una docena de misteriosos tablones erigidos en la plazuela de lo que fué convento de Mínimos, decían á los transeúntes: adivinad para qué estamos aquí? y los transeúntes miraban y remiraban aquellas robustas pértigas, embrionde un andamio, y se decían entre dientes: Pues señor, no sé que significa esto. Mas ahora sabemos todos que era la armazón de un castillo de fuegos artificiales que veremos arder en breve. En las oficinas del Gobierno civil hallábanse dispuestos unos pendones para recorrer las calles de la ciudad acompañados de la brillante música del regimiento Isabel II, y á fin de no sufrir el menor retardo se tenía prevenido un par de letreros de letras gordas, uno que decía *Viva el príncipe de Asturias* y otro *Viva la infanta de España*, debiendo utilizar aquel que indicaba el seso del futuro vástago real. Así también nuestro colega el *Balear* estaba preparado á todo evento, y mas económico de inspiraciones que el gobierno de letreros, tenía dispuesta una composición poética que podía servir en ambos casos, y aun en el fortuito y muy extraordinario del nacimiento de dos gemelos.

Y á pesar de tanto preparativo parece que el cielo se complacia en prolongar nuestra impaciencia, ó en aguzar nuestro interés. Soplaban furibundo el viento y las olas nos impedían toda comunicación con nuestros hermanos del continente. Habrá nacido ó no habrá nacido aun? Será Príncipe ó Princesa? He aquí un problema que todo el mundo se proponía y que el mas profundo matemático no era capaz de resolver. Por fortuna los habitantes de Mallorca no tienen fe en el arte adivinatorio de las mesas respondonas, porque sino se lo hubieran preguntado á mas de cuatro mesas para salir de dudas: Ello, sí, andaba de boca en boca el proverbio de comadres: *Cuarto creciente, parto diferente: cuarto menguante, parto semejante*; y quizás alguno revolvió antiguos almanaques, pero si lo hizo con ánimo de cerciorarse de un futuro contingente, creederas tiene para creer en la pitonisa de Delfos, en el mágico de Astracan y en el mono de maese Pedró el titiritero. Por fin el estampido del cañon lanzó al espacio la deseada noticia, y en la magnífica fachada de las casas consistoriales ondeó la bandera blanca con las armas de Mallorca, una música militar recorrió las calles de la ciudad, y un solemne *Te Deum* se cantó en la Santa Iglesia. El *Balear* salió aquella noche ufano con su *casi-improvisación* y engalanado con una orla de excelente gusto tipográfico y, á mi juicio, de mucho mejor efecto que la del periódico *La España*. Aplaudirse debe con sinceridad cuanto es digno de ser aplaudido. El *Genio* y el *Diario*, mas modestos y menos inspirados, salieron de trapillo como las otras noches, no por falta de buenos sentimientos sino tal vez por falta de buen humor. Hé aquí lo sucedido antes del parto y en el parto, lo que sucederá despues del parto le anuncia el programa de los festejos, y puede ser, lectores míos, que yó os lo refiera otro día si hartos no estais ya de prosa de gacetilla.—C.

ANUNCIOS OFICIALES.

El señor juez de primera instancia de este partido ha señalado el día 18 de los corrientes, á las diez de su mañana en los estrados de este juzgado para el remate de una pieza de tierra viña llamada la Viña de la Torre, antes *Son Vallés*, sita en el distrito de la villa de Bañalbufar, propia de Guillermo Gallard. Palma 12 de enero de 1854.—P. S. M.—Pedro Antonio Tomas.

INTENDENCIA MILITAR DE LAS ISLAS BALEARES.

No habiendo producido remate la subasta celebrada el día 12 de diciembre último, para contratar con arreglo al pliego de condiciones redactado al efecto el acopio y surtido de granos y demas necesario al suministro de las tropas y caballos existentes en el distrito de estas islas, durante siete meses de este año, se convocó por el presente á una segunda y simultánea licitacion que tendrá lugar á la una del día 26 del corriente en los estrados de la Direccion general de administracion militar, y en los de esta Intendencia, con entera sujecion á las reglas y formalidades advertidas en los anuncios de ambas dependencias de 26 de noviembre, y 4 de diciembre últimos, publicados el 1.º en la *Gaceta* y *Diario de avisos* de Madrid del 30 de aquel mes, núms. 554 y 50, y el 2º en el *Boletín oficial* de esta provincia y *Diario* de esta capital, núms. 5,276 y 68, del año próximo pasado, y con arreglo al pliego de condiciones que se insertó á continuacion; sirviendo de gobierno á las personas que quieran interesarse en este servicio que las cantidades que han de constituir los acopios consisten en 119 855 fanegas de trigo, 3,675 de cebada, y 149 458 arrobas de paja de peso y condiciones exigidas, sujetándose en su distribucion por factorias á las noticias que con el modelo de las proposiciones y pliego de condiciones referido, estarán de manifiesto en las secretarías de las citadas dependencias; advirtiéndose que en el número de arrobas de paja indicado ha de contarse con las existencias de este artículo que resulten recibidas ó falten recibir en los almacenes de la administracion militar de las 12,000 arrobas que se hallen actualmente ajustadas por contrata particular. Palma 11 de enero de 1854.—El sub-intendente 2.º gefe—Andres Agudo.

COMISION PROVINCIAL

DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES.

Con arreglo al artículo 10 del reglamento de 18 de junio de 1850, se señala el día 8 de febrero próximo para principiar los exámenes extraordinarios para obtener el título de maestros de instruccion primaria elemental, concluidos los cuales tendrán lugar los de maestras.

Los que se hallen con derecho á ellos deberán presentarse en esta secretaría con los documentos prevenidos, con tres días de anticipacion. Palma 8 de enero de 1854.—El Presidente—Felipe Puigdorfila.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals, secretario.

REVISTA DE PERIÓDICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 5290 se publica: Una manifestacion del encargado de la sucursal de la caja de Depósitos de estas islas, referente á las ventajas de la misma. En el número extraordinario, se inserta, el nacimiento de una augusta Infanta.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.



ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El domingo 15 del corriente se despachará correo para Barcelona á la una de la tarde. Palma 15 de enero de 1854.—T. Zaforteza.



EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS. saldrá para Barcelona el domingo 15 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo. El *Mallorquin*, ha salido para Barcelona en la tarde de hoy.

AVISOS

Ventas.

Hay de venta en Buñola una casa muy capaz: en *can Mas* de dicha villa darán razon, y en esta imprenta.

Se desea vender una casa zaguán con entresuelos, huerto y tiendas, que tiene gran capacidad y todas las comodidades de semejantes edificios; y se halla sita en un paraje de la parte baja de la ciudad, y céntrico con respecto á los paseos. Cualquiera que le acomode su adquisicion, podrá acudir á esta imprenta donde se le enterará de la persona con quien debe contratar.

La persona que guste comprar un lote de buena calidad con algunos aparos, acuda al tornero de la cuesta nueva de Sto. Domingo, el que informará de su dueño.

CRISTALERIA.—En la hojalatería barcelonesa, sita en la plaza de Cort, número 54, se ha recibido un gran surtido de cristalería, y otros varios artículos, de gusto y de moda, los que se espenderán á precios sumamente equitativos.

Arriendos.

Se alquila el primer piso de la manzana 106, número 21, travesía de la fuente de *ne Xona*, con dos cuartos dormitorios, cocina y agua de fuente: dará razon su dueño que vive en el último piso.

Nodrizas.

Una de edad de 18 años, y la leche de 4 meses, desearia encontrar criatura para darle de mamar tanto en su casa como en la de los padres de aquella: darán razon en la calle del Mar, preguntando por can Sebastián Rueda.

Sirvientes.

Un joven de 50 años de edad, desea colocarse en clase de criado: sabe guisar y demas quehaceres domésticos, propios de su clase. En esta imprenta darán razon.

LIBRERIA DE GUASP, CALLE DE MOREY.

LA REVISTA CATÓLICA, que desde julio de 1842 se publica en Barcelona, con tanta aceptacion de las personas religiosas que desean estar al corriente de los progresos de nuestra santa Fe en las regiones incultas y estrañas á la civilizacion; va á principiar su tomo vigésimo cuarto. Los productos líquidos que resultan de las suscripciones á este periódico mensual están destinados al socorro de las misiones; así pues los que quieran suscribirse á esta REVISTA (y pueden hacerlo en esta librería) no solamente se proporcionan una lectura instructiva y amena, sino que hacen una limosna, y cooperan á la dilatacion del cristianismo.

Pocas serán las personas aficionadas á lecturas amenas, al par que instructivas, que no tengan conocimiento de las diversas publicaciones, que ya por tomos, ya por entregas, salen de la acreditada prensa del Sr. Mellado. Su establecimiento tipográfico ha adquirido tal popularidad y nombradía, que en cierto modo puede competir con el de los mas afamados editores estrangeros. La muchedumbre de volúmenes y

obras que desde allí se esparcen por todas las provincias de España, le han puesto en relaciones con un público numerosísimo, porque por la variedad de sus materias se acomodan á toda clase de inteligencias, y por lo módico de su precio á toda clase de fortunas. Para el año de 1854 está anunciada la continuacion del MUSEO y del TESORO DE FAMILIAS, publicaciones mensuales ilustradas. LA HISTORIA UNIVERSAL, por D. Salvador Costanzo, coleccion de historias parciales que formarán una biblioteca completa de este ramo, y otras obras, para las cuales se admiten suscripciones en particular ó sirven de regalo á los suscritos de las indicadas. Y como bajo este aspecto hay cierta variedad de condiciones difícil de explicar concisamente, los que tengan gusto de conocerlas ó traten de suscribirse á alguna de las obras anunciadas, pueden pasar á esta librería, donde quedarán enterados por medio del *Prospecto general* de estas publicaciones.

LIBRERIA DE JUAN COLOMAR,

PLAZA DE CORT.

EL PROTESTANTISMO

REGLA DE FE.

por el P. Juan Perrone, de la Compañia de Jesus, profesor de teología en el colegio romano. *Obra traducida del italiano al español por el Doctor***, sacerdote de esta ciudad, y dedicada al Excmo. é Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis, bajo cuya inmediata proteccion sale á luz esta traduccion.*

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Convencidos como estamos de los buenos resultados que ha de producir la obra que anunciamos, saldrá en 2 tomos en 4.º impresion y papel igual al prospecto, dividida en 16 entregas de 48 páginas cada una al infimo precio de 2 rs. en Barcelona y 2 rs. y cuartillo en los demas puntos de la Peninsula, franco de porte; de manera que saldrá mas barata que el original comprado en Romá donde el Autor la ha publicado, á pesar de los muchos gastos que ocurren siempre en las publicaciones de esta clase en que no perdonaremos medio alguno no solo para que salga la traduccion bien exacta, sino aun para darle en lo material de la impresion toda la elegancia y comodidad que de suyo exigen las obras de este género.

Se publicará por ahora una entrega cada doce días y mas adelante una semanalmente, para que la obra quede terminada á la mayor brevedad posible.

En obsequio á los señores suscritores de fuera de Barcelona se ha fijado en la mitad el valor del franqueo de las entregas, sin contar muchos otros gastos que corren á cuenta del editor.

Siendo la idea del editor que todos los señores Eclesiásticos puedan hacerse con esta publicacion interesante bajo todos conceptos, los de esta respetable clase que se viesen imposibilitados de adquirirla por falta de medios se entenderán directamente con él mismo, quien se los proporcionará para que buenamente puedan hacerlo.

SALON de Física recreativa.

El Sr. Aldo dará funcion mañana sábado despues de haberse concluido los fuegos artificiales

NOTA. El Sr. Aldo dará funciones particulares en los salones y enseñará á las personas que así lo deseen por un curso arreglado, los juegos que mas hayan llamado la atencion á los señores concurrentes.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.